

Informe de Economía e Instituciones

Escuela de Economía. Programa de Estudios en Economía e Instituciones
Año 3, N° 6, diciembre 2010

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Informe de Economía e Instituciones [en línea], Año 3 N° 6 (2010, diciembre). Universidad Católica Argentina. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Economía. Programa de Estudios en Economía e Instituciones. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/informe-economia-instituciones-06-2010.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).



***Escuela de Economía
Programa de Estudios en Economía e Instituciones***

Informe de Economía e Instituciones

**Año 3 – Número 6
Diciembre de 2010**

Índice

Resumen Ejecutivo2

Columnas:

- **Desafíos macroeconómicos y nuestro sistema político**
Marcelo F. Resico 3
- **Impacto de la Desintegración Vertical de Papel Prensa**
Guillermo Sabbioni 5
- **La sutil pero sustancial diferencia entre sobornos y
negociar votos**
Fernando Nicchi 8

Editor: Dr. Marcelo F. Resico

Consejo Consultivo: Dr. José María Dagnino Pastore, Dr. Patricio Millán

Asistente de Edición: Estefanía Pozzi

Email: peiuca@uca.edu.ar

Tel: 4338-0649

El contenido del presente informe es responsabilidad de sus autores y no compromete la opinión de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Se autoriza su reproducción citando la fuente.

Resumen Ejecutivo

El Informe de Economía e Instituciones cuenta con tres columnas que abordan cuestiones teóricas y de política económica relacionadas con la temática de la economía y las instituciones.

En la primera columna, **Desafíos macroeconómicos y nuestro sistema político**, el autor estudia al sistema político como plataforma desde la que decide la política económica. En primer lugar plantea la pregunta de porqué se aplican políticas económicas más allá de su validez parcial para una circunstancia y una coyuntura determinada. El autor argumenta que tanto la convertibilidad como el esquema actual resultaron positivos en una cierta coyuntura pero a medida que esta cambia la política económica no se ajusta en concordancia y se acumulan desequilibrios. En segundo lugar, admite dos causas de la volatilidad macro: una exógena, derivada de los cambios de los precios de los productos exportables, y una segunda endógena, en la cual las políticas económicas son generadas a partir del sistema político. Luego argumenta que para establecer un sistema político adecuado deben optimizarse simultáneamente la gobernabilidad y el cumplimiento de las normas. Concluye con una evaluación de las posibilidades de evolución del sistema político actual.

En la segunda columna, **Impacto de la desintegración Vertical de Papel Prensa**, el autor analiza el debate sobre la situación de la empresa Papel Prensa enfocándose en la óptica de la Organización Industrial que permite comparar estructuras de mercado y predecir el impacto de políticas. En primer lugar distingue entre el mercado de diarios, como el mercado del producto final, y el mercado de papel, como el mercado del insumo. Luego plantea que existe integración vertical entre los dos principales competidores en el mercado del bien final y el monopolista fabricante del insumo. A continuación se define un modelo imperfecto para analizar el riesgo de monopolización del mercado de diarios. El modelo sugiere que si se produce desintegración, la cantidad de diarios vendida por competidores pequeños aumentará pero el precio de los diarios será mayor. Asimismo, sugiere que si se impulsa una mayor competencia en el mercado de papel, a través de las importaciones, el precio de los diarios sería menor al actual y la cantidad vendida por pequeños competidores sería mayor que el caso actual de integración y que el caso de desintegración vertical.

En la tercera columna, **La sutil pero sustancial diferencia entre sobornos y negociar votos**, el autor desarrolla la distinción entre sobornos y negociación por votos, resaltando los daños y las ineficiencias que producen los primeros. Dentro de la negociación por votos incluye los "intercambios de votos" y "pagos por votos". Para exponer la importancia de la negociación de votos, plantea un juego de tres personas donde hay un subsidio a distribuir. Luego analiza los resultados de éste en dos casos, cuando no son permitidos los *side payments* y cuando sí lo son, siendo los resultados muy distintos entre un caso y el otro. En el caso de *logrolling* plantea que el resultado sería similar al caso de la prohibición de los *side payments*. A modo de conclusión, el autor argumenta que la presencia de reglas que posibiliten la existencia de negociaciones por votos puede conducir a una mayor eficiencia en la toma de decisiones. Por ende, plantea que debe trabajarse sobre distintos planos, metodos y tiempos para lograr un mayor bienestar de la sociedad, y que existe un potencial en el plano institucional para un mayor desempeño económico y desarrollo de la sociedad.

Columnas

Desafíos macroeconómicos y nuestro sistema político

Por Marcelo Resico*

Una de las cosas que falta explicar en Argentina es porqué se aplican políticas económicas más allá de su validez parcial para una circunstancia y una coyuntura determinada. A principios de los años 90s el sistema de la convertibilidad fue una política acertada, al menos si la juzgamos desde el punto de vista de su principal objetivo que fue eliminar la hiperinflación. Lo que no es tan fácil de determinar es porqué se la mantuvo más allá del tiempo en que produjo resultados convenientes, y porqué nadie reaccionó a tiempo mientras se acumulaban desequilibrios fiscales y de cuenta corriente que adquirirían día a día la inminencia de una corrección verdaderamente traumática.

En el período más reciente, el actual esquema de política económica tuvo en sus turbulentos inicios, sin embargo, resultados positivos lo que indica que las políticas adoptadas estaban, en ese contexto al menos, en la dirección correcta.

Hubo una recuperación de la actividad económica, del sector exportador, y caídas sucesivas en el desempleo y la pobreza. Ahora bien, y

“El beneficio de un política activa tanto fiscal como monetaria tiene el límite de duración en el que la capacidad ociosa de la economía permite el uso de estos instrumentos.”

como hemos argumentado en otro lugar, el beneficio de una política activa tanto fiscal como monetaria tiene el límite de duración en el que la capacidad ociosa de la economía permite el uso de estos instrumentos. Este margen de maniobra se agota en tanto el uso de los factores de la producción se reestablece a sus niveles normales, a no ser que haya un fuerte proceso de inversión que amplíe el aparato productivo en forma significativa.

Dado que, otra vez, el enfoque de política económica no cambia a tiempo, han surgido nuevos problemas como la inflación, que se ve alimentada por la debilidad del proceso inversor y la fuga de capitales, que son el signo más que evidente de la falta de un marco institucional y el clima de confianza requerido para un mejor desempeño.

La política activista del gobierno no se ha limitado sólo al aspecto del impulso

“La política “activista” del gobierno ha distorsionado significativamente los precios relativos.”

fiscal sino que ha distorsionado significativamente los precios relativos al generar un oneroso esquema de subsidios, de dudoso efecto redistributivo, una ampliación de la proporción del gasto público sobre el producto bruto interno que

no se ve acompañada por una provisión de servicios públicos y de infraestructura de calidad comparable. Y la expansión de políticas sociales que por un deficiente diseño e implementación –excusable durante la crisis 2001-02 pero no luego de casi 10 años de crecimiento y altos ingresos fiscales– aún no son capaces de revertir la pobreza estructural de importantes sectores de la sociedad.

Pero más allá de este balance del esquema actual, retomemos nuestra pregunta inicial: ¿porqué no cambia el

“¿Porqué no cambia el enfoque de la política económica a tiempo para evitar la acumulación de desequilibrios macroeconómicos?”

* Director del Programa de Estudios en Economía e Instituciones, UCA.

enfoque de la política económica *a tiempo* para evitar la acumulación de desequilibrios macroeconómicos que tarde o temprano estallan y terminan pagando sobre todo los más pobres? Buena pregunta, ¿no es cierto? Sin embargo la respuesta no es igual de sencilla.

Una respuesta posible, y cierta, aunque incompleta, es la que vincula estos comportamientos al ciclo de precios de los commodities o productos exportables destacados. El argumento es que mientras los precios internacionales “acompañan” no hace falta cambiar de rumbo, y cuando cambian “los vientos internacionales” el ajuste se hace inevitable. Este punto de vista es acertado en el sentido de que permite ubicar los puntos de inflexión, o de cambio, de un enfoque de política económica al siguiente (muchas veces con el consiguiente cambio de gobierno al mismo tiempo). Pero no permite explicar porqué los argentinos generamos, o aprobamos, el contexto de desequilibrios macroeconómicos y no acertamos a cambiar hasta que el próximo shock de precios externos dispara el ajuste traumático.

Distingamos con claridad: una cosa es el detonante externo y otra cosa es la causa interna de la vulnerabilidad. Esto es claro cuando observamos países con estructuras productivas o exportadoras similares, pero con mejores instituciones, que generan esquemas de fondos contra-cíclicos para el sostenimiento de precios, y –mejor aún– para el comportamiento fiscal, con lo que logran absorber mucho mejor los shocks externos de precios. En estos países no se derrumba la política económica, no se cambia la estructura contractual ni el gobierno cada vez que suben o bajan los precios. Esta constatación nos lleva entonces a cómo funciona nuestro sistema político, que es la plataforma desde la que se decide en última instancia la política económica.

“Nuestro sistema político es la plataforma desde la que se decide en última instancia la política económica.”

Y podemos observar que estas continuidades peligrosas de enfoques parciales de política macroeconómica, al menos desde el 83, se han dado en gobiernos de un partido que tiene incorporada en su tradición la gobernabilidad y la acumulación de poder, pero que ve los controles al poder, el cambio de política o la alternancia partidaria como obstáculos, debilidad o fracaso respectivamente. Por otro lado, es cierto que las principales crisis económicas han sucedido durante gobiernos del otro partido tradicional, que exhibe dentro de sus principios una mayor valoración de las formas institucionales, pero que tiene un sesgo a la falta de gobernabilidad, evidente puesto que sus dos últimas administraciones no pudieron cumplir el término de su mandato constitucional.

Esto nos remite a vulnerabilidades que no sólo son cuestiones partidarias sino que remiten a un funcionamiento, en este aspecto mejorable, de nuestro sistema político. Es decir del sistema que para bien o para mal sirve para que los argentinos nos “auto-gobernemos”.

“Debe establecerse un sistema político que maximice tanto la gobernabilidad como el cumplimiento de las normas.” Y no es fácil sin duda establecer un sistema adecuado, porque no sirve perseguir un solo principio u objetivo: “maximizar la gobernabilidad” o “maximizar el cumplimiento de las normas”. El objetivo central de un sistema de este tipo, orientado al bien común, es optimizar ambos, la gobernabilidad, como necesidad básica pero evitando los abusos de esta, en base a leyes, balances institucionales y alternancia electoral de partidos.

En nuestro país, si bien hemos recuperado la democracia, podemos dar pasos para mejorar su calidad. Si se admite lo que venimos argumentando entonces se

sigue que un partido debería tender a aceptar los marcos legales y la alternancia, sin tratar de conformar todo a la necesidad de la conservación del poder, el otro debería incorporar cuotas de gobernabilidad. Es difícil reconocer como puede lograrse esto en el escenario político local actual, en el cual los partidos tradicionales tienen líneas internas muy diversas –hasta antagónicas– y las más variadas alianzas de intereses. Por otro lado las nuevas fuerzas políticas, si bien parecen por momentos estar un poco más perfiladas, aún tienen pendiente una mayor ascendencia social y el ejercicio real del poder.

Es una opinión bastante difundida que uno de los elementos que dan demasiado peso a uno de nuestros partidos, y algo menos al otro, es la incorporación del movimiento obrero. Para contrapesar esta concentración de “peso” político, algunos han argumentado se requiere el cambio del sistema proporcional a un sistema electoral de circunscripciones, a imagen y semejanza del sistema americano, fortaleciendo la influencia del interior frente a las ciudades grandes. Podría ser, pero el cambio jurídico necesario parece difícil de instrumentar. Otro ejemplo es el sistema alemán, en el cual una parte del sindicalismo está en la coalición de centro-derecha, mientras que la otra parte milita en el partido de centro-izquierda. Esta solución, en el caso mencionado, permite dos objetivos deseables: el resguardo de los derechos de los trabajadores, y un cierto balance del sistema político. Algunas tendencias permiten especular acerca de la posibilidad de que la inserción política del movimiento obrero en la Argentina podría evolucionar en esta dirección.

“... uno de los elementos que dan demasiado peso a uno de los partidos, y algo menos al otro, es la incorporación del movimiento obrero.”

Impacto de la Desintegración Vertical de Papel Prensa

*Por Guillermo Sabbioni**

En los últimos meses se viene debatiendo fervientemente sobre la empresa Papel Prensa y los posibles impactos negativos de su integración vertical. Por ejemplo, en el Congreso se discuten actualmente proyectos de ley orientados a regular la comercialización de papel para diarios, en el marco de declararla “de interés público.” En esta columna se hará abstracción de cuestiones legales y políticas, enfocándose el análisis en aspectos puramente económicos. La situación de Papel Prensa se puede analizar desde la óptica de la Organización Industrial, que es una rama de la microeconomía que se encarga de analizar las consecuencias de diferentes configuraciones de mercado. De esta manera, mediante el uso de modelos económicos, la Organización Industrial permite comparar distintas estructuras de mercado y predecir el impacto de medidas que afecten la configuración vigente.

A grandes rasgos, la situación que concierne a Papel Prensa puede describirse de la siguiente manera. En el mercado de diarios existen dos grandes competidores (Clarín y La Nación) y numerosos competidores más pequeños. Los dos grandes competidores en el mercado de diarios son accionistas en Papel Prensa, la empresa fabricante de papel más importante de la Argentina.¹ Gracias a sus respectivas participaciones accionarias, Clarín y La Nación ejercen

* Profesor con Dedicación Especial, Facultad de Ciencias Económicas UCA

¹ Papel Prensa dice abastecer de papel a la mayoría de los diarios del país, cubriendo más del 70% de la demanda interna (ver <http://www.papel Prensa.com>)

“Existe integración vertical entre los dos principales competidores del mercado de diarios, Clarín y La Nación, y el monopolista fabricante del insumo clave, Papel Prensa.”

el control de Papel Prensa. A su vez, los participantes de la industria coinciden en que el papel es el insumo clave: sin papel no hay diarios.² En la terminología habitual de la Organización Industrial, el mercado de diarios es el mercado del producto final (o downstream), mientras que el mercado de papel constituye el mercado del insumo (o upstream). En virtud de que Clarín y La Nación controlan Papel Prensa, existe integración vertical entre los dos principales competidores downstream y el monopolista fabricante del insumo en el mercado upstream.

La situación descrita puede analizarse mediante un simple modelo económico que capture las consideraciones esenciales. Por definición, el modelo es necesariamente imperfecto, pero permite extraer conclusiones que pueden resultar de utilidad para los hacedores de política económica. El modelo propuesto supone una demanda lineal en el mercado de diarios, donde el precio depende de la cantidad total vendida. Esta cantidad consiste en la suma de las cantidades vendidas por dos empresas: la Empresa 1 y la Empresa 2. La Empresa 1 representa a La Nación y Clarín combinados, mientras que la Empresa 2 representa al conjunto de diarios más pequeños. El supuesto de que Clarín y La Nación conforman un sólo competidor en el mercado de diarios se fundamenta en que, en el mercado upstream, Clarín y La Nación controlan a Papel Prensa.³ Finalmente, el modelo supone que en el mercado upstream existe un monopolista (Papel Prensa) integrado verticalmente con la Empresa 1 (Clarín y La Nación). Si bien en la realidad existen otros accionistas en Papel Prensa, el modelo supone que la opinión de Clarín y La Nación es la que prevalece a la hora de tomar decisiones. Por lo tanto, el modelo supone que Clarín, La Nación y Papel Prensa persiguen la maximización del beneficio conjunto de las tres empresas.

El modelo supone decisiones secuenciales. En primer lugar, la empresa verticalmente integrada decide la cantidad de diarios a producir por parte de la Empresa 1 y el precio que la Empresa 2 debe pagar por el insumo. En segundo lugar, luego de observar el precio del insumo y la cantidad de diarios ofrecida por la Empresa 1, la Empresa 2 toma su decisión de producción. El supuesto de toma de decisiones en forma secuencial—a la Stackelberg—se fundamenta en circunstancias históricas, que han posibilitado que exista un líder (Clarín y La Nación) capaz de comprometerse a un nivel determinado de producción—quizás mediante la instalación de una gran capacidad productiva.

La resolución del modelo sugiere que la integración vertical puede ser una herramienta de monopolización del mercado de diarios.⁴ Específicamente, la posibilidad de la empresa integrada de fijar anticipadamente el precio del insumo y la producción de diarios por parte de la Empresa 1, pueden resultar en la eliminación de la Empresa 2 del mercado. De esta manera, los consumidores enfrentan un virtual monopolio en

² No obstante eso, en los últimos años el rol clave del papel podría haberse atenuado debido al creciente rol de Internet como mecanismo de difusión de la información.

³ En caso que esto no represente fehacientemente la realidad, y Clarín y La Nación compitan en cierta medida en el mercado de diarios, las consecuencias de la integración vertical que se derivan del modelo podrían ser un tanto extremas.

⁴ La resolución del modelo se obtiene mediante el método de inducción hacia atrás, lo cual permite encontrar el equilibrio de Nash perfecto en subjuegos.

el mercado de diarios y se ven privados de alternativas. Si bien el modelo exagera las consecuencias de la integración vertical—ya que en la realidad existen numerosos diarios—el modelo captura la esencia del problema, que es el riesgo de monopolización del mercado downstream.

Una de las alternativas que han sido mencionadas como posible “solución” es que Clarín y La Nación se desprendan de sus acciones en Papel Prensa. Desde el punto de vista económico, esto eliminaría la integración vertical. Sin embargo, no eliminaría el monopolio en el mercado upstream: Papel Prensa continuaría siendo un monopolio sin competencia relevante a nivel local.⁵

“Si los diarios se desprendieran de sus acciones de Papel Prensa se eliminaría la integración vertical pero no el monopolio en el mercado del papel.”

La única diferencia con la situación actual sería que Papel Prensa tendría un accionista controlante diferente. Esta medida, por lo tanto, parecería basarse en la idea de que el problema fundamental es la integración vertical, mientras que la monopolización del mercado del insumo no sería un inconveniente.

Las consecuencias de adoptar tal medida son relativamente fáciles de predecir, si se mantiene el supuesto de que el nuevo controlante de Papel Prensa persigue la maximización de beneficios de dicha empresa.⁶ El modelo propuesto puede modificarse para reflejar esta nueva configuración, en la cual el monopolista proveedor del insumo maximiza sus beneficios en forma independiente. Este monopolista anticipa la demanda de papel de las empresas 1 y 2, y fija el precio del insumo de acuerdo a dicha demanda. El modelo predice que la Empresa 2 ahora logra tener una participación de mercado, que antes le era vedada a causa de la integración.⁷ Desde este punto de vista, la medida adoptada tendría el beneficio buscado de evitar la monopolización del mercado de diarios por parte de la Empresa 1.

Sin embargo, una consecuencia de la desintegración que no ha sido mencionada en el debate es que el precio de los diarios aumentaría. Este fenómeno se conoce en la literatura como “doble marginalización”. El hecho sucede cuando se trata de productos complementarios (como el caso del papel y los diarios), y donde no existe competencia perfecta ni en el mercado upstream ni en el

“Ante una desintegración, la cantidad de diarios vendida por los competidores pequeños aumentaría, pero el precio de los diarios sería mayor.”

mercado downstream. En consecuencia, los sucesivos mark up que imponen las empresas—por encima del costo marginal de producción—resultan en un precio del

producto final que es mayor al que existiría si se maximizaran en conjunto los beneficios upstream y downstream. Este impacto debería ser tenido en cuenta a la hora de analizar las consecuencias de la desintegración.

Por otro lado, es curioso que como solución no se proponga la alternativa de impulsar una mayor competencia en el mercado de producción de papel. A falta de alternativas de producción locales, la importación de papel juega un rol

⁵ Si el monopolio en el mercado de papel está justificado por cuestiones tecnológicas, sería interesante conocer la investigación que así lo demuestra. De esta manera, estaríamos en presencia de una industria que como muchas otras, no admite la presencia de varios competidores debido a la gran escala de producción necesaria para ser eficiente.

⁶ En el caso que el nuevo controlante sea el Estado, y que éste no persiga el objetivo de maximizar los beneficios de la compañía, las conclusiones aquí enunciadas podrían no ser aplicables.

⁷ Si debido a la desintegración la Empresa 1 pierde el liderazgo—y las decisiones de producción se comienzan a tomar en simultáneo—es posible que la participación de mercado de la Empresa 2 sea mayor aún.

fundamental—al menos en el corto plazo. Suponer que existe competencia perfecta en el mercado de papel es equivalente a suponer que dicho insumo puede importarse a un precio igual a su costo de producción, donde por “costo” se entiende la noción económica de costo—es decir, incluyendo una rentabilidad normal para el empresario. El modelo presentado puede modificarse para reflejar esta configuración alternativa. Gracias a la posibilidad de acceder a papel importado, el mercado upstream se vuelve, en la práctica, perfectamente competitivo. El precio del insumo es entonces menor al precio vigente en el caso actual de integración vertical o en el caso de un monopolista independiente.⁸ Es asimismo interesante que la posibilidad de acceder al insumo a precios competitivos, hace irrelevante la cuestión de quién es el accionista mayoritario en Papel Prensa. Si el precio del insumo importado es menor, nadie preferiría comprarle al monopolista local.⁹ En este caso, la cantidad vendida por la Empresa 2 aumenta respecto a la situación de desintegración vertical, y el precio del producto final se reduce respecto a la situación de integración actual y también respecto a la situación de desintegración.

“Si se impulsara una mayor competencia en el mercado de papel, a través de las importaciones, el precio de los diarios sería menor y la cantidad sería mayor que en el caso actual, pero incluso mayor al caso de desintegración vertical.”

En resumen, el simple modelo analizado sugiere que si se produjera la desintegración, la cantidad de diarios vendida por los competidores pequeños aumentaría, pero el precio de los diarios sería mayor. Asimismo, el modelo sugiere que si se impulsa una mayor competencia en el mercado de papel a través de las importaciones: (i) el precio de los diarios sería menor al precio vigente en el escenario actual, y (ii) la cantidad vendida por los pequeños competidores sería mayor que en el caso actual de integración, pero incluso mayor al caso de desintegración vertical. Sería deseable que análisis económicos de este tipo sean tenidos en cuenta al tomar decisiones de política económica.

⁸ Esto supone que el costo de fabricar el insumo es el mismo para los proveedores extranjeros que para el monopolista local. Una posible crítica es que quizás el precio del papel importado podría superar al precio cobrado por el monopolista local. En ese caso, cabría preguntarse por qué no existe el incentivo de aprovechar la ventaja de costos y exportar papel.

⁹ Editorial Perfil, uno de los pequeños competidores supuestamente perjudicados por la integración vertical, hace notar que importar papel de países limítrofes como Chile es a menudo económico y eficiente. Editorial Perfil dice ser la mayor importadora de papel de diario de Argentina (ver http://www.perfil.com.ar/contenidos/2010/08/28/noticia_0025.html)

La sutil pero sustancial diferencia entre sobornos y negociar votos

Por Fernando Nicchi*

En estos días los casos de sobornos en el congreso han sido puestos nuevamente sobre el tapete, en episodios vinculados con la aprobación del presupuesto 2011. Pero, por otra parte, también es conocida la práctica de realizar negociaciones entre los legisladores, sobre todo en el ámbito de intercambios federales de fondos de una provincia a otra. Es así que ante la necesidad de conseguir el apoyo para un asunto específico de la propia provincia, un legislador puede acceder a apoyar el proyecto de otro legislador, de otra provincia. Sobre este contrapunto entre sobornos e intercambio de votos es que nos abocaremos en el presente trabajo.

“Es conocida la práctica de realizar negociaciones entre los legisladores.”

Aquí resulta útil precisar algunos conceptos. Concretamente, se trata de la distinción entre el *logrolling* (intercambio de votos) y los *side payments* (pagos por votos). En el primer caso, se trata de acuerdos para intercambiar votos de la manera más conveniente para los votantes. En el segundo caso se trata de pagos por parte de los votantes que obtienen beneficios hacia los votantes que se verían perjudicados por la decisión, y que de esta manera son compensados para votar afirmativamente. En estas dos situaciones se identifican los intereses de los legisladores con los de los representados. Por supuesto que se trata de votantes que son verdaderamente compensados por las pérdidas que sufren, y no de legisladores que reciben un pago que va a sus ingresos particulares por votar una decisión que perjudica a sus representados, los cuales no reciben ningún tipo de compensación. En ese caso se trataría de un soborno y los intereses de los legisladores se desvían de los de los representados.

Además de la inmoralidad de este tipo de prácticas, desde el punto de vista de la eficiencia resulta interesante destacar que un pequeño pago, que para el

“Además de ser el soborno una práctica inmoral, desde el punto de vista de la eficiencia un pequeño pago puede producir un gran daño a la comunidad.”

corrupto es mucho, puede producir un gran daño al agregado de la comunidad. Se trata de una gran ineficiencia en la asignación de recursos. Si, en cambio, el pago lo recibe la comunidad, entonces

deberá ser mayor al daño, para que la comunidad acceda. En esa situación no hay ineficiencia, sino que, por el contrario, se logra una mayor eficiencia en la asignación de recursos.

Ahora bien, haciendo uso de un nivel rudimentario de teoría de juegos, vamos a analizar qué sucede cuando no son permitidos los *side payments*. Supongamos un juego de tres personas en donde hay 1\$ de subsidio para dividir entre reparaciones de caminos individuales. Supongamos también que la reparación es altamente productiva en un camino, moderadamente productiva en otro, y nada productiva en el tercero (los costos superan a los beneficios). El valor obtenido de cada camino, si sobre él se invierte la mitad del capital ($\frac{1}{2}$ \$) es 1\$, $\frac{1}{2}$ \$ y $\frac{1}{4}$ \$ respectivamente. Con una regla de la mayoría simple y con *side payments*

* Ingeniero eléctrico (UBA), maestría en administración y políticas públicas (UDESA) y Dr. en economía (UCA.)

prohibidos, el *set* de soluciones posibles del juego, en términos de asignación de costos es

$(\frac{1}{2}, \frac{1}{2}, 0)$ $(\frac{1}{2}, 0, \frac{1}{2})$ $(0, \frac{1}{2}, \frac{1}{2})$

Cualquiera de las soluciones es posible.

Para el mismo *set*, el resultado en términos de beneficios es

$(1, \frac{1}{2}, 0)$ $(1, 0, \frac{1}{4})$ $(0, \frac{1}{2}, \frac{1}{4})$

Resulta claro que el juego no es de suma constante, y que no hay ningún tipo de seguridad de que la acción colectiva se dirija en el modo más productivo. Es más, un cambio cuantitativo puede volver el juego más dramático. Supongamos que los beneficios de la reparación de cada uno de los caminos laterales por cada peso invertido fuesen 10\$, 5\$ y 1\$. Si todos los fondos fuesen invertidos en el camino más productivo, los beneficios serían (10, 0, 0). No obstante, un juego de valores como $(0, 2\frac{1}{2}, \frac{1}{2})$ domina estrictamente al anterior (en términos políticos), aunque es, a las claras, mucho menos eficiente. (Buchanan and Tullock, 1962: 156). Téngase en cuenta que en el caso planteado por los autores existe una estricta igualdad política entre los actores, y que además reciben un subsidio externo a su grupo, el cual no produce los mismos beneficios sobre cada uno, i.e. no existe ninguna relación entre la asignación de derechos de voto y sus beneficios económicos.

“El juego no es de suma constante, y no hay ningún tipo de seguridad de que la acción colectiva se dirija en el modo más productivo.”

Ahora bien, ¿qué sucede si permitimos los *side payments*? Siguiendo con el último ejemplo, pero ahora permitiendo *full side payments*, el *set* de beneficios posibles sería

$(5, 5, 0)$ $(5, 0, 5)$ $(0, 5, 5)$

En el primer elemento del *set*, el actor 1 recibe todos los beneficios de la reparación, pero debe compensar al actor 2 con la mitad de sus ganancias por su apoyo político. En el elemento 2, los actores 2 y 3 sólo cambian de lugar, cumpliendo el mismo papel. Pero en el elemento 3 sucede algo más interesante. Si bien el camino reparado es el del actor 1, que es donde se obtienen los mayores beneficios, la coalición política entre los actores 2 y 3 obligan al actor 1 a entregarles a ellos todo el beneficio que obtiene. El actor 1 se encuentra

“Los side payments aseguran que los fondos serán invertidos de la manera más productiva.”

exactamente igual antes que después de que la acción colectiva es emprendida (Buchanan and Tullock, 1962: 157).

Como se ve, los resultados son muy distintos de lo que serían si no son permitidos los *side payments*. Primero de todo, los *side payments* aseguran que los fondos serán invertidos de la manera más productiva. Segundo, no necesariamente los proyectos emprendidos proveen servicios físicamente a más que una mayoría de los votantes.

Si en lugar de *side payments* sólo existe *logrolling*, sería muy difícil arribar a un tipo de solución como la planteada en último término. Más bien sucedería algo similar al resultado cuando no son permitidos los *side payments*. La única posibilidad residiría en la existencia de compromisos creíbles acerca de futuras votaciones o, mejor aún, de leyes ómnibus, en donde un actor acepta apoyar al que sale beneficiado sólo si, a su vez, es apoyado en otro proyecto en el que él

mismo sale beneficiado.

Un análisis en un plano que podríamos llamar moral, cultural o ideológico, en el que se manifiestan los comportamientos en uso de las personas, encontramos que si alguien está dispuesto a entregar o recibir sobornos, esto puede generar daños muy grandes para la comunidad.

El intercambio de votos y los pagos por votos son otra cosa. Se ubican en el plano de las reglas de juego o en el ámbito político institucional. La existencia de reglas que posibiliten la existencia de intercambios de esta naturaleza puede conducir a una mayor eficiencia en la toma de decisiones. Se trata de distintos planos sobre los que se debe trabajar para lograr un mayor bienestar de la sociedad, con distintos métodos y con distintos tiempos. Es un caso más en el que el plano institucional sigue mostrando su potencia para un mayor desempeño económico y un mejor desarrollo de la sociedad.

“La existencia de reglas que posibiliten la existencia de intercambios, como el intercambio de votos y los pagos por votos, puede conducir a una mayor eficiencia en la toma de decisiones.”

Referencia

Buchanan, J. and Tullock, G. (1962) *The calculus of consent*. Michigan, University of Michigan Press.